



Facultad de
Educación

Enlace

Boletín de circulación interna para estudiantes y profesores tutores
del programa presencial de Educación a Distancia.

Año 4 N. 15
4 de marzo de 1999
Universidad de La Sabana

EDITORIAL



Campus Universitario del Puente del Común

Aunque estamos ya en marzo, no sobra desearle a todos los estudiantes, profesores y personal que labora en la Facultad de Educación, un Feliz Año, lleno de éxitos familiares, profesionales y espirituales.

A partir de 1999, este boletín va a ser trabajado a través de columnas, con el fin de dar mayor cubrimiento a diferentes temas durante el año.

El editorial estará dedicado siempre a la virtud o valor humano que la Facultad se ha puesto como meta para trabajar, con todos los alumnos y profesores. Este año, le corresponde a la "lealtad", virtud que indica la cualidad interior de rectitud y franqueza, la fidelidad a la palabra dada, a las personas e instituciones

y aún al propio honor personal. Esta virtud incluye capacidad de discernimiento, lucidez y coraje para rectificar la adhesión, enraizándola en los valores humanos y sociales y no en organizaciones o personas que eventualmente la representan.

La lealtad significa inicialmente, la superación del individualismo y engendra un vínculo interior correspondiente a los lazos externos designados por la legalidad, de la cual esta virtud es como su alma.

De esta forma, se caracteriza como un triunfo sobre el tiempo, perennizando amistades e instituciones, a pesar de las tribulaciones y las crisis por las que puedan pasar; ello implica que el hombre leal evite la traición, a través de una colaboración que incluye el reconocimiento y una denuncia de los errores cometidos por los propios amigos o partidarios.

Recordemos que el ejercicio y la enseñanza de cualquier virtud humana, es siempre enriquecedor.

DOCENCIA

Francia: Tomado de INFOPRENSA

“SE REVALORIZA LA PROFESIÓN DOCENTE”

Hace 10 años, el gobierno francés se vio obligado a lanzar campañas publicitarias para sobrellevar la falta de candidatos en las posiciones a profesores; hoy se ha colgado el cartel de “completo”. El desempleo y la reducción de salarios en el sector privado parece ser la explicación del creciente interés en la profesión docente. Eso piensan los sindicatos de profesores, sin embargo hay más razones, informa la comunidad escolar.

Fue en 1989, con la creación de los Institutos Universitarios de Formación del Profesorado (IUFP), cuando comenzó el proceso de revalorización de la profesión docente. Los alumnos estudian los tres primeros años de una licenciatura cualquiera y después pasan al IUFP, que dura dos años. El primer curso es teórico, aunque los alumnos empiezan ya a trabajar como maestros y cobran el equivalente a unos 1.000 dólares mensuales. El segundo es de inserción profesional y se accede a un puesto en la enseñanza pública

a través de un concurso para adjudicar las plazas disponibles.

Este sistema contribuyó a realizar no sólo los contenidos de la formación, sino el propio ejercicio profesional, las condiciones salariales, el prestigio social, etc.

Los estudios del Ministerio de Educación, muestran que tres de cada cuatro docentes jóvenes consideran aceptable el salario, teniendo en cuenta la situación laboral actual y sus vacaciones. Además, el 90% de los profesores incorporados en los últimos cuatro años, afirman que se sienten muy o bastante satisfechos con su experiencia profesional.

Los más jóvenes consideran su trabajo como una auténtica profesión, no sólo una manera de ganarse la vida. Estiman muy especialmente, la autonomía de su dedicación, el ejercicio creativo y no tener un jefe encima de ellos en todo momento.

Según algunos estudios sociológicos sobre inserción profesional de los docentes, los jóvenes buscan ahora en la enseñanza, un cause adecuado para transmitir valores sociales distintos al consumismo y al éxito fácil, tan de moda hace 10 años.

NUESTROS TALENTOS

Carlos Augusto Collazos, profesor en las áreas de Investigación y Humanidades en el CREAD de Popayán, quiere compartir con todos nosotros, un texto escrito en mayo de 1992, cuando era miembro del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de Nariño y que tituló “Decálogo del Maestro Constructivista”, el cual tiene como objetivo llevar al docente a reflexionar para aproximarse a ser un verdadero maestro.

“Verdadero maestro es el que enseña con amor, respeto y humildad lo que él sabe científica y técnicamente”.

“Respeto y amor por la persona del niño, la niña y el adolescente, en continuo proceso de formación y afirmación de principios y valores. En este sentido ningún niño(a) joven o adulto, por ninguna razón, debe ser discriminado o excluido del proceso de educación formal. Si la educación y la cultura -en su más amplia y bondadosa concepción-, es una, entonces la escuela es para todos”.

Para reflexionar...

“Hacer crítica, destruir, no es difícil: el último peón de albañilería sabe hincar su herramienta en la piedra noble y bella de una catedral. -Construir: ésta es la labor que requiere maestros.”

Camino # 456

CREAD NEIVA

La Universidad de La Sabana con su Instituto de Educación a Distancia ,INSE, ha contribuido a mejorar la calidad de la educación en el país, gracias a los programas de formación del Magisterio, en periodos presenciales y a distancia.

Debido a la gran acogida que tuvieron estos programas, por la rigurosidad académica y formación personal, la Universidad ejerce sus funciones de extensión universitaria, a través de carreras profesionales y formativas, orientadas a las familias y a la comunidad en general. Es ésta una de las razones por las cuales, la Universidad hizo presencia en el sudeste del país, fundando un CREAD en la ciudad de Neiva, capital del Departamento del Huila, el 15 de mayo de 1992.

En convenio con el Gimnasio Yumaná y luego con el Gimnasio la Fragua (Colegios de ASPAEN), el CREAD de Neiva ha desarrollado, desde su creación hasta el presente, los procesos pedagógicos y algunos administrativos en sus plantas físicas.

Comienza un proceso de promoción en escuelas y colegios de la ciudad, ampliándolo a los centros educativos de los Departamentos del área de influencia como son: Huila, Tolima, Caquetá , Putumayo y Cauca.

A raíz de esta labor, el CREAD inicia en junio de 1992, las carreras de Administración y Supervisión Educativa, Ciencias Sociales y posteriormente Artes Plásticas.

De esta manera, se reúnen estudiantes y maestros, durante los periodos presenciales, logrando experiencias enriquecedoras para mejorar los pro-



Tutores Eduardo Plazas Motta e Isidro Renza Torres; Padre Eduardo Arango de La Cruz y Myriam Avellaneda de Renza, Coordinadora del CREAD.

cesos, no sólo académicos y administrativos, sino valorando más el elemento humano de la región. Así, el estudiante despierta sentimientos de respeto y solidaridad por la diversidad étnica y cultural que lo rodea en el CREAD.

Durante los siete años de funcionamiento, el CREAD de Neiva ha tenido el privilegio de graduar 181 estudiantes, Licenciados en Administración y Supervisión Educativa, Ciencias Sociales y Artes Plásticas.

Todo lo anterior, demuestra que los egresados del CREAD, gozan de una buena posición de autoestima social, cultural y económica, siendo eso meritorio para el servicio educativo de esta región del país.

Actualmente, el CREAD cuenta con una sede independiente y moderna, donde se desarrolla todo el proceso administrativo, el cual está coordinado desde su nacimiento por la Dra. Miryam Avellaneda de Renza.

FAMILIA

EN PARÍS: MASIVO RECHAZO A LA LEY SOBRE PAREJAS NO MATRIMONIALES.

El pasado domingo 31 de enero, desde la Torre Eiffel, pudo contemplarse la muchedumbre congregada en París - no menos de cien mil personas- para protestar contra el proyecto de ley sobre parejas no matrimoniales. El proyecto fue aprobado en diciembre por la Asamblea Nacional, donde tiene mayoría la llamada «izquierda plural» (socialistas, comunistas y verdes), aunque no todos sus diputados están a favor, comienza ahora el debate en el Senado, donde la izquierda no goza de mayoría.

Mucho se ha discutido sobre esta figura, el pacto civil de solidaridad (PACS), que intenta dar cobertura jurídica a las uniones de hecho, fundamentalmente de carácter homosexual.

Resultó llamativa la amplitud del rechazo popular que ha suscitado esta ley, como pudo comprobarse en la manifestación del día 31, convocada por diversas asociaciones pro familia y el colectivo de Alcaldes -también socialistas- a favor del matrimonio republicano. El

ambiente de la manifestación fue alegre, juvenil, festivo.

Se destaca que, por primera vez en la historia reciente de Francia, que hace gala de su «laicidad republicana», un proyecto legislativo haya suscitado la oposición unánime de católicos, protestantes, musulmanes, judíos. Las autoridades religiosas no desean lógicamente bajar a la arena política, pero consideran esencial que la familia sea protegida, también jurídicamente.

Ahora se reprocha, además al gobierno su incoherencia: a comienzos de año *Alain Jospin* ha lanzado una gran ofensiva para luchar contra el gravísimo problema de la violencia juvenil y del incremento de la delincuencia entre los adolescentes; entre las diversas medidas para alcanzar el objetivo de la seguridad ciudadana - la segunda prioridad del ejecutivo, tras el empleo-, el gobierno cuenta con una mayor responsabilidad de los padres en la atención y educación de sus hijos.

En este contexto, no parece coherente apoyar fórmulas jurídicas que más bien contribuyan a desintegrar la familia, por muy políticamente que se presenten.

EGRESADOS

Desde ahora los invitamos al GRAN ENCUENTRO DE EGRESADOS, que se llevará a cabo el sábado 16 de octubre, en la sede del Campus Universitario, Puente del Común de 9:00 a 4:00 p.m.

Base de datos de egresados UDES
¡TODOS PONEN!



COORDINACIÓN
María del Pilar Fajardo Jaramillo.

CONTENIDO
Facultad de Educación

DIAGRAMACIÓN IMAGEN CORPORATIVA
Cecilia Ordóñez de Perico.

IMPRESIÓN
Domardhi Ltda.

CAMPUS UNIVERSITARIO DEL PUENTE DEL COMÚN • PBX: 676 0377 • EXT.: 2102 - 2105 • FAX.: 676 1853 • CHÍA

Enlace